

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

MINUTA No. 02/20
SESIÓN ORDINARIA
10 DE JUNIO DE 2020

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 11:00 horas del día miércoles 10 de junio de 2020, se reunieron a través de la plataforma de Videoconferencia Telmex mediante la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1233458428> e ID de la reunión: 123 345 8428, las consejerías integrantes de la Comisión de Fiscalización, la consejera electoral Yolanda Elías Calles Cantú presidenta; la consejera electoral María Pérez Cepeda, secretaria; y la consejera electoral Gema Nayeli Morales Martínez, vocal; respectivamente, contando con la presencia del maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles consejero electoral del Instituto ; licenciada Sandra Zermeño Ortiz, Interventora del procedimiento de liquidación de la otrora partido político Convergencia Querétaro el licenciado Miguel Sergio Leroy González, técnico electoral adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización y la licenciada Tania Yolotzin López Orozco secretaria técnica de la Comisión; convocados cada uno en tiempo y forma para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 
1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
 2. Aprobación del orden del día propuesto.
 3. Informe de actividades de la Unidad Técnica de Fiscalización.
 4. Informe de la Presidencia de la Comisión de Fiscalización.
 5. Asuntos generales.
- 
- 

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** En primera convocatoria se procedió al pase de lista de asistencia, verificando la existencia de quórum legal e instalándose la sesión, lo anterior en términos del artículo 68 del Reglamento Interior.
- 2. Aprobación del orden del día propuesto.** De conformidad con el artículo 53 del citado Reglamento, el orden del día propuesto se aprobó por unanimidad de votos de las consejerías electorales integrantes de la Comisión.
- 3. Informe de actividades de la Unidad Técnica de Fiscalización.** En uso de la voz el licenciado Miguel Sergio Leroy González rindió el informe del correspondiente al segundo trimestre de actividades de la Unidad Técnica de Fiscalización.

Respecto al informe presentado la secretaria de la Comisión, solicitó recordar cuales son las etapas faltantes para dar por liquidado el otrora partido político. A lo cual, la Unidad Técnica de Fiscalización, informó que ya se cuentan con acreedores fijos, siendo el único el Instituto Nacional Electoral con las multas impuestas, estando en espera del vencimiento de los plazos para que se proceda a liquidar a los acreedores.

El consejero electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles, pidió conocer el monto de los bienes asignados del partido, ya que considerando que es un partido político local y el financiamiento público fue de origen local, podría evaluarse la posibilidad de que esos recursos se quedaran en el estado, a lo cual la Unidad Técnica de fiscalización, se hizo del conocimiento de las y los presentes, que en términos de la LEGIPE dichos recursos se quedarían en el Estado.

- 4. Informe de actividades de la presidenta de la Comisión de Fiscalización.** En uso de la voz, la presidenta de la Comisión informó las actividades realizadas durante el segundo trimestre, de las que destacó la reunión de trabajo con las consejerías electorales integrantes de la Comisión, y el personal adscrito a dicha Unidad, con la finalidad de presentar el avance de las propuestas para reformar el reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por parte de la Unidad Técnica de Fiscalización.

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

La coordinación con la Unidad Técnica de Fiscalización y la Interventora designada, del seguimiento al proceso de liquidación del otrora Partido Político local Convergencia Querétaro, realizándose en días pasados un depósito a la cuenta liquidadora del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, los montos económicos remanentes del partido político, siendo un avance significativo en el proceso de liquidación de dicha institución.

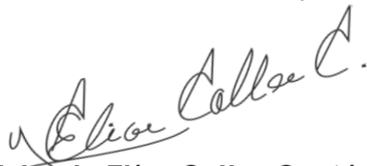
Durante los 2 meses pasados estuvieron suspendidos los plazos en el procedimiento de liquidación, plazos reactivados en la pasada sesión del Consejo General, verificando esta Comisión el cumplimiento de dichas medidas.

- 5. Asuntos generales.** Al no encontrarse asuntos generales registrados y al haberse desahogado los puntos del orden del día, se dio por terminada la sesión a las 11 horas con 22 minutos del día de su inicio.

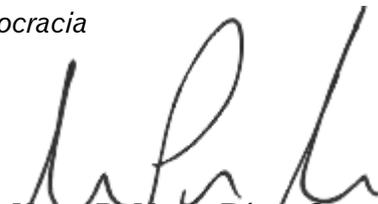
Así lo acordaron y firmaron las consejerías electorales integrantes de la Comisión Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Lic. Yolanda Elías Calles Cantú
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión



M. en D. María Pérez Cepeda
Consejera Electoral
Secretaria de la Comisión



Mtra. Gema Nayeli Morales Martínez
Consejera Electoral
Vocal de la Comisión



Lic. Tania Yolotzin López Orozco
Secretaria Técnica

La presente minuta se firma por triplicado, constando de 3 fojas.
YECC/MPC/GNMM/ tylo